

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Preio de suscripcion.

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Preio de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los suscritores.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

Año V.

Mahon, jueves, 24 de Abril de 1873.

Núm. 1129.

LA GUERRA SANTA.

II.

Si España, olvidando sus altos destinos, empobrecida y despreciada, veía emigrar sus hijos, perecer su prosperidad, quedar yermos sus campos, asfixiarse sus talentos bajo el peso de formalista escuela, y veía, de abyeccion en abyeccion, venir a trocarse la honra nacional en mengua y baldon del mundo civilizado, ¿qué importaba al clero, si, cada dia mas pujante allegaba tesoros sobre tesoros, y descansaba de su liviana y sensual vida en las bendiciones apostólicas de los reyes de Roma?

¡Ay del que protestara! ¡Ay del espíritu levantado y generoso que pensara un dia en regenerar nuestra sociedad! El monarca y el clérigo, unidos por la complicidad del crimen, tenían seguros mutuos de conservacion: las dos tiranías de tal modo se hermanaban, que dudamos si los reyes se coronaban con el solideo, ó el alto clero vestía el manto de armiño.

¡Pobre España si el espíritu revolucionario no hubiera minado y destruido el inmundo y sombrío edificio de la teocracia! Su suerte fuera semejante al miserable estado de aquellos antiguos inrefractarios é inaccesibles á todo progreso que yacen hoy en ruinas espiatorias, convertidos en provincias castigadas por la férrea mano del extranjero.

Mas este pueblo altivo y generoso no podia sucumbir para siempre; no debia desaparecer por mucho tiempo de la historia de las grandes naciones; y ante la Francia del '93, cuyo eco despertó los ánimos independientes y esforzados, vióse languidecer y morir el ominoso ideal de los Austrias y de los Borbones. La revolucion germinó en España, y en lucha portentosa de constancia y sacrificios hendióse al fin la preponderancia exclusiva de la clerecía. Apóstoles y mártires, héroes y guerreros, diplomáticos y filósofos, estadistas y grandes políticos; nada faltó á los partidos liberales para domar la dura cerviz de un sacerdocio tiránico; que, á costa de salvar su interés, no vaciló nunca en comprometer el depósito respetable de

la tradicion evangélica.

¿Por qué, limitándose á un ministerio puramente moral y religioso, no buscó en el nuevo orden de cosas, con la humildad y la predicacion, el lugar venerable que corresponde á toda corporacion guiada por la conciencia y la conviccion de sus ideas? ¿Por qué, lanzado en una via de ambiciones é intrigas, acomete todo linaje de aventuras, no vacila ante las empresas mas desatinadas, empresas que bien podríamos apellidar *quijotescas*, y, por reconquista á su imposible dominacion, arriesga la tranquilidad de los fieles, la paz del país y la misma doctrina que defiende? ¿Es terquedad y codicia por recobrar cuantiosos intereses, ó es vicio de las instituciones, influidas presente por el ultramontanismo, tan en voga hoy cerca de Pio IX?

No tocamos cuestion tan delicada como inoportuna, cuando ya presenciarnos el desenlace de uno de los dramas por ellos fraguado, que registrará los tiempos como leccion afrentosa para la supremacia de las testas coronadas, esto es, de los tiranos, como prueba digna y gloriosa del espíritu público de la España revolucionaria.

En vano un joven paladin del viejo legitimismo ha ostentado y ostenta sus timbres de Borbon (*¡qué timbres!*), y, parodiando andantescas caballerías, ha dirigido á sus queridos vasallos aduladores llamamientos y su hermano, otro jaque andaluz, presenta en campos de batalla á su digna esposa D.^a Blanca (*¿eh?*) para escitar y encender con la tea guerrera del robo y del pillaje los ánimos de los secuaces de *tan noble como ridicula é imposible causa*. En vano, herido é instigado por medidas ofensivas, ha conspirado el clero en los ántros de los templos y en vano se ha derramado el oro, se han prodigado promesas, se ha predicado la guerra en nombre del catolicismo. Aunque aparezca en algunos distritos de España, triunfante, perecerá; no hay duda; porque combaten contra tan descabellada causa dos enemigos poderosos, es á saber, Dios y la libertad. Aquel Jehovah tan temible para filisteos y amonistas, y aquel Sabart, el de

los carros guerreros de fulgurantes ruedas, han permanecido sordos y han vuelto las espaldas á los pretendidos hijos de la antigua Sion.

Tanto aparato, tanta preparacion ¿que ha producido? Ya lo veremos.

TEÓFILO.

Noticias Generales.

Madrid 19 de Abril.

De La Discusion:

Nuestro corresponsal de la Habana nos remite la carta que á continuacion publicamos, y en la cual—como en todas las suyas—se hacen importantes revelaciones. Los momentos que atravesamos, la crisis de nuestras Antillas; el incremento y audacia del partido conservador americano, hacen sumamente necesaria la adopcion de energicas medidas para poner á salvo nuestros intereses y mantener nuestro honor á la altura que nos pide el patriotismo. Tenga el Gobierno en cuenta las observaciones de nuestro patriótico corresponsal. Aún es tiempo aún es tiempo de apagar aquella inmensa hoguera por medio de la libertad, remedio para todos los dolores que afligen á los pueblos.

He aquí la carta:

Habana 30 de marzo de 1873.

Si alguna vez me he encontrado perplejo para referir lo que ha pasado en la quincena, es hoy; pues la atmosfera que aquí se respira es tan densa y está impregnada de tantas falsedades, que no sabe uno qué creer ni qué pensar, no obstante que algunas veces se ve somar un rayo de luz aunque con la rapidez instantánea y vaga de la del relámpago.

Antes de aparecer cualquier noticia de España, se esparcen diez ó doce rumores alarmantes y contradictorios que nos revelan que la República ha llegado hasta el comunismo; que D. Carlos es dueño de media España; que Lensundi, Caballero de Rodas y Serrano y Rivero y Sagasta han hecho causa común con D. Alfonso; que el presidente de la República de los Estados Unidos ha asegurado que en este año quedaran independientes las Antillas; que nuestros representantes en América abandonan sus puestos, porque se les desprecia y se trata con los agentes diplomáticos de Cuba de potencia á potencia; que hay insurrecciones en Puerto-Rico; que la República es impotente para abolir la esclavitud y para traer aquí sus instituciones; que hay insurrecciones de negros y de mulatos, y entre blancos crie-

llos y entre blancos peninsulares; y en medio de todos estos celajes que tienen en constante alarma á los tímidos, aparecen como vergonzantes retráidos telegramas que nada extraordinario anuncian, y el pueblo se divierte, y el *statu quo* sigue en sus trece, y la insurreccion se sostiene, y todo el mundo come y bebe bajo la capa de papel del Bauco español que nos cubre.

Esta es la situacion que á primera vista se observa; pero si se buscan sus agentes, es fácil encontrarlos en los agitadores del partido moderado, que nunca han tenido otra política que la de las mentiras provechosas y de las supercherías sangrientas. Estos moderados se han unido á los negreros que trabajan por tener en constante alarma á esta sociedad, para hacer imposible la abolicion de la esclavitud, y cualquier otra reforma; y como á la sombra de esta alarma se hacen negocios gordos en la administracion militar, en el manejo de bienes embargados, en las oficinas administrativas y judiciales y en la manigua, se deja correr la bola, por cov descubren la verdad, y todos esperan que las cosas se vengán abajo por su propio peso, ya que es imposible encauzarlas y detenerlas.

Si se quiere averiguar por los periódicos lo que pasa léase *La Constancia* (intima amiga de *La Voz de Cuba* entre) en rifa abierta con ella, y como dos comadres que ríen sacando á relucir su ropa interior, no muy limpia por cierto. Véase *Juan Palomo*, un veterano echado de liberalote y republicano, combatiendo al *Diario de la Marina* (moderado hasta los tuétanos) y otros convitiendo con él en que la República no se ha hecho para Cuba. Véase el casino español (que ha sido siempre nuestra alta cámara) en pugna con un proyecto de casino liberal que trata de establecerse aquí, y al que ataca con la misma decision y desventura que nuestro D. Quijote á los molinos de viento. Y cuál es la verdad que se descubre en medio de todo esto, y qué consecuencias pueden deducirse?

La verdad, si alguna respaldase en este caos, es que estamos en completo estado de revolucion y que muy pronto tocaremos sus resultados positivos. Las consecuencias más inmediatas es la division del partido peninsular; pues unos quieren, siguiendo la ley del progreso, marchar adelante, y otros aferrados al *statu quo* con sus negros y con su oro, tiran hacia atrás. Entretanto la insurreccion observa y avanza siempre que puede, se notan deserciones importantes entre los voluntarios, como ha sucedido en

Puerto-piedra y los soldados cumplidos y no pagados hace dos años, cansados ya de la guerra y comprendiendo que no salían en contra España y para la libertad, sino en pro de los negros y de los especuladores de oficio, empezaron a abandonar sus puestos en busca de otro porvenir.

Aquí ha sido bien acogida la ley de abolición de la esclavitud en Puerto-Rico, y es general el deseo de que cuanto antes se resuelva este problema en Cuba, siquiera para que los reaccionarios dejen de vociferar que ni en una ni otra Antilla se aplicará esa ley, y para que la República remueva un gran obstáculo que entorpece a su marcha y la desmoraliza y envenena en la península.

Se ha dicho que se iban a devolver todos sus bienes a los viudos y huérfanos de los insurrectos y a los individuos que no estén comprendidos en la rebelión. Se ha dicho que se abrirán las puertas de la patria a todos aquellos que sin formación de causa, sin enterarse del motivo de su prisión, y sin más fundamento que una leve sospecha o la delación de algún voluntario desafecto, han sido deportados de esta isla. Todo esto debió hacerse hace mucho tiempo, y esperábamos que la República lo intentara desde el instante en que se proclamó en España; pero como tenemos el don de errar, la verdad es que aquí sólo se desembargan bienes a aquellos que dan una parte de los mismos a los empleados que los manejan; que todavía hay innumerables deportados en la isla de Pinos, y en la península inocentes como el que más, si que nadie se acuerde de ellos; que todavía se matan los prisioneros de guerra y se alzan los cadalsos políticos y se aprisionan individuos porque llaman a otros ciudadanos, ó porque hablan bien de la República española, y en una palabra, siguen las cosas en el mismo set y estado que tenían en los tiempos de la vieja monarquía, y lo que es peor aún, en aquellos del terror en que una palabra de Herrera ó una insinuación de Zulueta bastaban a llenar las cárceles de presos políticos, arrancarlos del seno de su familia para conducirlos enjaolados a mortíferas regiones y a darnos el espectáculo de las paradas del garrote en que tan gran papel han hecho los coroneles y los cuerpos de voluntarios.

Y no se crea que estas son palabras; un procurador de San Juan de los Remedios, de apellido Gutiérrez, y tres penales, más de los más distinguidos y respetables de la villa, acaban de ser presos y conducidos aquí como malhechores por disposición de la ferecita del brigadier Porullo, sólo porque uno de ellos escribió una carta a otro dándole la enhorabuena por la proclamación de la República en España, y que empezaba con esta palabra: ciudadano.

En mi anterior dije que un anciano enfermo, casi moribundo (Rovalcaba), fue conducido al cadalso y ejecutado cuando hacía más de un año que no figuraba en la insurrección y que vivía

retirado en un rancho con dos hijos suyos, que fueron también ejecutados. Hoy se prepara otro cadalso para un joven de apellido Valdés, que fue cogido con unas cartas de insurrectos.

Se me asegura además que en la jurisdicción del Centro fué sorprendido un grupo de negros y mulatos que al son de guitarra cantaban y bailaban alegremente a orillas de la ciudad en los días en que llegó la noticia de la proclamación de la República. Pues bien; nueve de ellos fueron muertos a machetazos y a los otros se les ha mandado a trabajar a la trocha!

¿Por qué la República no usa del telégrafo para evitar que una che su frente esa sangre? ¿Por qué no se apresura a exigir la responsabilidad correspondiente a esos jefes militares que aún se atreven a hacer alarde de su ferocidad? ¿Por qué no acaba de dictar medidas generales respecto a la devolución de bienes embargados a huérfanos, a viudas ó a otras personas que no figuran en la insurrección, evitando así que no les siga estafando y que alcancen por el cohecho lo que por justicia se les debe? ¿Por qué no dicta otra medida general para que vuelvan a este país tantos hijos respetables, ilustrados y pacíficos del mismo que fueron expulsados de él sin ninguna forma judicial ni causa legítima? ¿Quiere la República seguir nutriendo el odio y las venganzas que ese nefando régimen pasado engendró en el corazón de los naturales de este país? Pues siga inactiva por la senda que hasta ahora han hollado todos sus gobernantes; siga remitiendo aquí empleados que ni siquiera saben leer, y que vengan a preguntar qué obervaciones hay además del sueldo; siga manteniendo en sus puestos a otros que son el escándalo de la sociedad; entregue a los alfonsinos disfrazados con el gorro frigio; déjese alucinar ó ceda a las amenazas de los negros, y pronto se hundirá en el abismo.

Porque quiero evitar esta desgracia, y porque amo la libertad, digo estas cosas con la ruda franqueza de un hombre que tiene fijos sus ojos en el porvenir y confianza en su fe política, y que de nadie tiene que temer ni que esperar.

La situación financiera, fatal, y la junta de hacendados y del casino español, presididas ambas por el Excmo. Zulueta, dicen a todo el que quiera oírlo, que sólo consentirán que tomen posesión de los empleos provistos por la República aquellos individuos que les entren por el ojo derecho. Con el mismo ardor deseo yo que los buenos españoles atendieran las obervaciones que hago en esta carta. — *El Corresponsal.*

El Irurac-Bat llamó a las partidas carlistas tribus salvajes, y para demostrar que no les ciega la pasión de partido cita estos dos hechos:

«El domingo por la noche se presentaron cuatro facciosos a la puerta de la casa del rematante de arbitrios de Baracaldo, furibando carlista. Negándose

a abrirles, amenazándole con incendiar un carro que inmediato había cargado con 18 pellejos de vino. Abrió entonces, y al ver apuntando cuatro fusiles, cerró rápidamente la puerta y huyó por otra trasera. Dieron fuego los facciosos al carro y acibillaron a bayonetazos los pellejos derramando naturalmente el vino, y para remate de fiesta, al asomarse a un balcon una joven, hija del rematante, asustada por las llamas, recibió un tiro, atravesándole el proyectil una nalga.

El padre del rematante presentose al cabecilla del Campo, el cual parece tiene presos a los criminales, habiendo prometido juzgarlos en consejo de guerra, pero se dice que la gente de su partida se muestra poco dispuesta a consentirlo.

—Ayer se nos dijo que el lunes fueron apaleados por los facciosos, en Villaro, dos hombres por sospechas de que fueran espías. Uno de ellos pidió un confesor y se le negó; tan brutalmente fué tratado que ha fallecido.

De La Correspondencia:

La mujer del jefe carlista Savalls, que se hallaba en la frontera francesa, y según noticias, contribuía en gran manera a auxiliar a los carlistas, ha recibido orden de abandonar el territorio francés. También han sido internados ó enviados a la frontera de Alemania algunos carlistas que se habían dirigido desde el centro a las inmediaciones de los Pirineos.

Segun datos muy fidedignos, no son 8.000, sino 5.000 los carlistas que hay en armas en Cataluña.

De La Justicia Federal:

El manifiesto del general Contreras, está escrito con mucha templanza. En él explica el citado general su gestión al frente de Cataluña, negando que hubiese contribuido a quebrantar la disciplina. Termina explicando los motivos que le movieron a presentar su dimisión, y que no fueron otros que el convencimiento que había adquirido de que el Gobierno no estaba dispuesto a enviarle los gefes y oficiales que había pedido con insistencia.

Es probable que el Gobierno bvaro no envíe ya ningún ministro que le represente en la Santa Sede.

La Libertad dice que en Perugia se ha celebrado una gran reunión popular al objeto de tomar acuerdo respecto al proyecto que el partido reaccionario tenía formado de verificar una manifestación en favor del poder temporal del Papa, con el pretexto religioso de ir en peregrinación a Assisi.

La orden del día que se votó fué completamente contraria a los propósitos papistas; acordándose oponerse por medio de la fuerza a tal manifestación si la autoridad no lo hiciere legalmente.

Segun *La Capitale*, la enfermedad del Papa continua causando en el Vaticano un gran pánico. Los clericales por todos

los medios procuran ocultarla ó atenuar cuando ménos su gravedad.

La Cámara de los Comunes no ha querido dar su garantía en defecto del tesoro turco a los diez millones de libras esterlinas, coste del gran ferrocarril del Eufrates, que, pasando por la cuna de la creación, debía entrelazar la Turquía europea con el Asia.

Además de las elecciones parciales que han de verificarse en Francia el 27 del corriente para cubrir las vacantes de la Asamblea, se celebrarán otras el domingo 14 de mayo próximo en los departamentos de Loiret-Cher, Charenta Inferior, Rhodano y Alto-Vienne.

El decreto que convoca a los electores de dichos departamentos ha sido firmado el 13 por el presidente de la República. Uno de los puestos vacantes es el que ha resultado por el fallecimiento de M. Saint-Marc Girardin, diputado que era por el Alto-Vienne.

Dice un telégrama del *Times* que Menotti Garibaldi se disponía a salir para Cataluña a batir a los carlistas.

Un librero de Nimes, Gard, acaba de ser procesado por haber expuesto en los aparadores de su tienda un busto de Mr. Thiers cubierto con un gorro frigio, siendo condenado a pagar una multa de 25 francos.

Francia ha entregado al Gobierno de Berlin el 5 de este mes 250 millones de francos a cuenta del cuarto millar de la indemnización de guerra. El *Diario oficial* de Versalles manifiesta que con la expresada cantidad ascienden a 750 millones los pagados a cuenta del millar citado.

Con otros 250 millones quedará, pues, extinguida la indemnización.

De Las Provincias de Valencia:

«Un periódico dice que el cabecilla carlista Ferrer entró a mediados de la pasada semana en la Poble de Benifarró, y después de haber pedido y pagado religiosamente la cantidad de 500 pesetas, asesinó a bayonetazos y puñaladas al infeliz secretario del lugar; añadiendo que aquello no era más que una muestra de la venganza que quería tomar de la muerte de su difunto tío, el cabecilla Joaquín Ferrer.»

El viernes último por la tarde, apenas acababa de salir de la iglesia en Zornoza (Amorevieta) la procesion dicha del santo entierro, formando séquito todo el vecindario, muy carlista, los defensores de la religion, desde un monte vecino rompieron el fuego sobre el pueblo, teniendo las gentes que huir para no ser barbaramente fusiladas. No ocurrió, por fortuna, ninguna desgracia; a pesar de que se recogieron algunos proyectiles en las calles. Este hecho salvaje no ha podido ménos de causar indignacion entre aquellos habitantes, aunque simpatizan con los facciosos.

CRÓNICA LOCAL.

COMITÉ MUNICIPAL republicano federal DE MAHON.

Este Comité; el municipal de Ciudadela y los clubs constituidos en esta isla han proclamado por unanimidad candidato para diputado en las próximas Cortes Constituyentes al consecuente republicano federal, C. TEODORO LADICO Y FONT.

Lo que se hace público para conocimiento del partido. Mahon 23 de abril de 1873.—P. A. del Comité, el presidente accidental, Matías Seguí de la Guardia.—Bartolomé Escudero, Srio.

La reunion republicana que tuvo lugar anteayer en el club Mahonés fué en extremo concurrida. En ella hablaron los CC. Ládico y Pons Alzina recibiendo ámbos entusiastas aplausos.

Tambien se celebró el sábado último una reunion en el club republicano de Villa-Carlos en la que hicieron uso de la palabra los ciudadanos Antonio Taltavull, Antonio V. Cardona y Jaime Roselló, siendo escuchados con religiosa atencion por la inmensa concurrencia de ciudadanos y ciudadanas que llenaba aquel local.

Digna de elogio es esta conducta del partido federal menorquin y por ella le felicitamos cordialmente.

El Centro de los Federalistas de Barcelona ha tenido la atencion de remitirnos un ejemplar del folleto titulado «La República Federal Española», (datos para su organizacion) por el Director del periódico «El Estado Catalan».

Creemos inútil recomendar el citado folleto que consta de 32 páginas impresas con esmero, á todos los republicanos federales y en particular á los clubs, pues á todos interesa tener conocimiento ó cuanto ménos una idea exacta de la federacion.

Se admiten pedidos del mismo en la imprenta y administracion de EL MENORQUIN, al infimo precio de un real de vellon el ejemplar.

Culto Católico.

Santo de hoy

S. Fidel capuchino y S. Gregorio obispo.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á Ntra. Sra. de la Soledad.

Santo de mañana.

San Marcos evangelista.

Observaciones Meteorológicas.

Dias.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrometro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
21	762.3	18.2	12.2	75		7
22	754.	18.5	14.	78		4

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Dia 21. — SO. flojo. — 1.7

Dia 22. — NE. fresco. — 10.

Observaciones Astronómicas.

SOL.— Sale a las 5 h. 16 ms — Pónese á las 6 h. 47 ms.

LUNA.— Sale á las 4 h. y 9 ms. de la m. — Pónese á las 4 h. y 00 ms. de la t.

Anuncios.

Alcaldía Popular de Mahon.

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 157 de la ley municipal vigente, queda espuesto en el pórtico de esta Casa Consistorial el extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al tercer trimestre de 1872-73.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento. Mahon 22 abril de 1873.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

Distrito Municipal de Mahon.

3er. TRIMESTRE
PROVINCIA DE LAS BALEARES DEL AÑO ECONÓMICO DE 1872-73.

Extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al espresado trimestre que comprende las cantidades recaudadas en Enero, Febrero y Marzo últimos, y lo satisfecho durante los mismos por obligaciones del presupuesto.

Cargo.	Pesetas.
Existencia en 31 Diciembre de 1872	9.309.82
Producto de propios.	79.15
Arbitrios municipales.	11.114.75
Impuesto sobre el degüello.	6.111.81
Arriendo de los mercados públicos.	750.06
Por el segundo trimestre de la subvencion del instituto que abona la diputacion provincial	1.475.
Producto del Cementerio de Mahon	583.70
Id. id. de San Luis (primer semestre).	100.
Por el recargo de 25 p% sobre cédulas de empadronamiento expedidas desde 1.º Octubre de 1872 al 28 de Febrero de 1873	493.
Total cargo.	30.017.29

Data.	
CAPÍTULO 1.º	
Gastos del Ayuntamiento.	
Sueldo del personal de Secretaría en diciembre, enero y febrero	1.981.20
Material de oficina.	130.16
Conservacion del edificio que ocupa el Ayuntamiento.	6.75
Gastos que ha originado la formacion del padron	202.

CAPÍTULO 3.º

Policia Urbana.

Sueldo del personal del ramo en diciembre, enero y febrero	259.98
Idem de los serenos en id. id.	787.50
Idem de los barrenderos en idem idem.	60.
Material de limpieza en idem idem	580.25
Sueldo del guarda-paseos en idem idem.	156.24
Material de paseos en id. id.	11.25
Sueldo del inspector de carnes en id. id.	79.
Alquiler del matadero en enero y febrero.	50.
Personal del Cementerio en este trimestre.	215.
Gratificacion al sepulturero de S. Luis en el primer semestre	30.
Material del cementerio público de esta ciudad.	300.36

CAPÍTULO 4.º

Instruccion pública.

Sueldo del personal de primera enseñanza en diciembre y enero.	1.639.02
Idem del idem de segunda enseñanza en id. id.	1.729.12
Material de escuelas en el 1.º y 2.º trimestres.	908.64
Por el primer semestre de alquileres de casas para escuelas	390.

CAPÍTULO 5.º

Beneficencia.

Pasajes satisfechos á pobres de solemnidad	36.24
--	-------

CAPÍTULO 6.º

Obras públicas.

Por reparaciones en las escuelas de 1.º enseñanza.	153.80
Por id. en las alcantarillas y acequias	10.75
Por id. en los empedrados de esta ciudad.	886.52
Por trabajo prestado en varios caminos no vecinales.	191.06

CAPÍTULO 7.º

Correccion pública.

Por socorros á presos pobres.	177.39
Por conduccion de presos pobres á la capital de la provincia	169.
Sueldo del alcaide de la cárcel en este trimestre	187.50
Por limosna de misas celebradas en la cárcel.	21.25
Por alumbrado y utensilios de la cárcel.	43.87

CAPÍTULO 9.º

Cargas.

Por la subvencion del 2.º trimestre al pueblo de Villa-Carlos.	275.
Por derechos de escritura para los quintos de 1872	70.33
Por indemnizacion de terreno en la vía pública	1000.
Por contribuciones á la Hacienda por bienes de propios	68.46

CAPÍTULO 11.

Imprevistos.

Por gastos de esta clase.	998.04
---------------------------	--------

Adicion al Capitulo 1.º

Contingente provincial correspondiente al segundo trimestre.	6.201.01
--	----------

Total data. 20.006.69

Resumen.

Importa el cargo.	30.017.29
Idem la data.	20.006.69
Existencia en 31 de Marzo de 1873.	10.010.60
De modo que importando el cargo	

treinta mil diez y siete pesetas veinte y nueve céntimos, y la data veinte mil seis pesetas y sesenta y nueve céntimos, queda una existencia de diez mil diez pesetas y sesenta céntimos de que me haré cargo en el presente mes de abril.

Mahon 21 de abril de 1873.—El Depositario, Benito Mercadal.—V.º B.º—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

D. Rafael Blasco y Moreno, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente edicto se cita, llama y empieza á los que se consideren dueños, ó con derecho á la casa número cinco de la calle de Santa Ana, de esta ciudad, que en diez y ocho de julio de mil ochocientos cuarenta y cuatro fué manifestada por Andrés Valls a nombre de la herencia de Onofre Triy, y cuyo actual dueño se ignora, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducirlo en este Juzgado en el expediente que se instruye en el mismo sobre pertenencia de dicha finca; pues si no lo hicieren, les parará el perjuico consiguiente. Dado en Mahon á catorce de Abril de mil ochocientos setenta y tres.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esco.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, etc., etc.

HACE SABER: A los propietarios de embarcaciones menores de esta matrícula que desde 1.º de Enero del año 1866 las hayan desguzado ó que por otro concepto tengan aquellas que ser baja en sus correspondientes listas, se servirán avisarlo en esta oficina tanto por cumplir así con la ley como por razon de exactitud en la Estadística.

Mahon 17 abril de 1873.—J. Cardona y Netto.

CONTRA EL REUMATISMO

ES FODEROSO DE ACRIVE DE BELLOTAS, DEL INVENTOR.

No busques en ningún país de la tierra, antiguo ni contemporáneo, un remedio tan barato y eficaz para combatir en pocas horas esta dolencia muscular ó articular, impaciente ó crónica, como el Acrive de Bellos con sávin de coco, privilegiado. Está certificado por varios médicos alipatatas, homópatas, farmacéuticos y recomendado por más de 800 periódicos de ambos mundos. (Inglaterra hace gran consumo). Se vende á 6, 12 y 18 rs. franco en la única fábrica que existe del verdadero, calle de las Tres Cruzes, 1.º Madrid, con mi busto en la etiqueta, porque hay ruinas falsificadoras, y en las 3500 principales farmacias, droguerías y perfumerías del Universo. El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor general. Por mayor 25 por 100 de descuento.

MAHON: Boticos del Dr. Teixidor, calle del Castillo n.º 32.



**INTERESANTE PARA LAS FAMILIAS
EN BENEFICIO DE SUS INTERESES.**

TAN SOLO POR ALGUNOS DIAS.

El conocido Francisco Sobelvilla acaba de llegar del extranjero, donde aprovechando la ocasion de encontrar inmensas existencias y viendo la paralización de los negocios ha hecho una compra en Lenceria y todo lo concerniente a este artículo, como pocos podrán presentarla tanto por sus inmejorables clases, como por lo módico de sus precios lo que podrán ver las personas que desean aprovechar esta ocasion por si propias, como son un abundante surtido en lienzos de hilo puro fuertes para calzoncillos y sábanas, de 5 a 10 reales cana.

Otro id. de Retortas para camisas de señora y almohadas, de 7 a 12 id. id.

Otro id. de Beljes para camisas de caballero y señora, de 10 a 28 id. id.

Otro id. Irlandesa de todas clases, de 11 a 32 id. id.

Otro id. Holanda batista para bordar, de 14 a 40 id. id.

Otro id. Madagolanes del pais y extranjeros, de 4½ a 9 id. id.

Otro id. Percales ingleses de varias clases, de 6 a 10 id. id.

Otro id. Mantelerías para diario de 6 y 12 cubiertos de grauto varios dibujos, y además alegría adamascada, lionesas de 6, 12, 18 y 24 id., y ropa en pieza para servilletas y manteles.

Otra id. B nobas extranjeras de piqué y conchadas.

Otra id. Fraldas de algodón, rosa, rayadas y además de seda.

Otra id. Camisetas y calzoncillos de lana y algodón.

Otra id. Toallas adamascadas de Lion y varias clases y dibujos.

Otra id. Pañuelos de hilo blancos para caballeros y señoras, de 16 a 200 reales docena.

Pecheras para camisas de caballero de puro hilo, de 6 a 22 rs. una.

Hilos para medias y para coser.

Además hay cajas de todo gusto y de lujo, como tambien hay una variacion de cuellos con senefas, id. dobladillo y de nipsis de la China, de 20 a 280 rs. una.

Tambien tengo el gusto de ofrecer un completo surtido de anteojos y lentes trabajados al cilindro a toda fuerza de agua para la conservacion y el descanso de la vista. Anteojos de cristal y pedernal del Brasil, y cristal agua y fongias.

Además ofrece pasar a domicilio con dichos géneros para mas comodidad del comprador los que podrán ver todo lo que queda anunciado.

Hay cajas de hilo de seda para coser en maquina.

Tienda.—Calle Nueva, n.º 6.—MAHON.

CURACION DE LA DENTADURA,

por M. JULIAN TICOULAT,
Mecanico Dentista.

Hace saber a los señores de esta capital que ha recibido un grande surtido de dientes minerales de los mejores fabricas de Europa. Todas estas clases de dentaduras y dientes sueltos, seran trabajados sobre oro, cautchuc, y colocados por medio de la presion sin resortes, todo de nueva invencion y a precios muy moderados.

Limpia la dentadura dejandola en su esmalte natural. Empasta y orifica los dientes y muelas cariadas, con una pasta inventada nuevamente, para detener los fatales progresos de la caries.

Posee además un liquido para quitar la sensibilidad del nervio dentario.

Estrae muelas, dientes, sobredientes y raigones con la mayor facilidad y sin causar daño ni dolor y endereza los dientes a los niños de corta edad.

Para atender al deseo manifestado por muchas personas de que me estableciera en esta capital, tengo el gusto de ofrecer al respetable público de esta ciudad mi gabinete, calle Portal de Mar, n.º 22. h.15m.

En un solar de la calle de San Manuel, se ha establecido un **TIRO DE PISTOLA**, y los que gusten enseñarse a tirar, el blanco abonarán por cada tiro tres céntimos.

A últimas de esta semana saldrá para Argel el pailebot español nombrado **JÓVEN AFRICANO**, su capitán D. Bartolomé Maspoeh: admite cargo y pasajeros y para su apuste se verán con dicho Maspoeh que vive en el Cos. de Gracia n.º 38.

FOTOGRAFÍA.

Plaza de Espartero n.º 16, frente la iglesia del Carmen.

El nuevo dueño del taller fotográfico que fué de D. Leon Bravy, hace saber al público que está abierto el citado establecimiento, y que en el mismo se harán cuantos trabajos se encarguen, los que confía serán del agrado de las personas que se dignen honrarle con su confianza.

PRECIOS.—Tamaño targeta, produccion 6 rs. vn.
Las demás copias, cada una 2 »

Las fotografías de otros tamaños, los grupos y los retratos iluminados a precios convencionales.

ESTEBAN RENARD,

DENTISTA MECÁNICO DEL EX-REGENTE DE ESPAÑA.

Tiene el honor de participar al respetable público mahonés, que lejos de tener la idea de ausentarse, fija definitivamente su residencia en esta isla, por cuyo motivo ha trasladado su domicilio en un punto mas central, frente la iglesia del Carmen, plaza Espartero n.º 16, donde se encarga de todo lo que corresponde a su dicho arte.

Durante el sitio de Paris fue muy difícil procurar se en el extranjero ciertos productos que solo se fabrican en esta capital. Esto dio margen a numerosas falsificaciones para reemplazar los productos auténticos.

El Alquitrán, que yo presente antes que nadie bajo forma de licor, fue el punto de mira de las falsificaciones a causa de su venta considerable debida a sus propiedades bienhechoras.

habiendo analizado yo mismo y hecho analizar por un químico eminente, cuyo informe conserva, los diferentes tipos de licor concentrado de alquitrán que se encuentran en el comercio, he adquirido la prueba de que algunos de estos productos difieren completamente del mio por su composicion.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantizar la buena preparacion y por consiguiente la eficacia, si no del unico Alquitrán de Guyot

preparado por mi, el cual no se vende sino en frascos envueltos en papel formando cuadraditos con líneas color rojo-ladullo y provistos de una etiqueta verde-manzana la cual lleva mi firma

St. Guyot
(1) Goudron de Guyot

SUBASTA.

El sábado próximo día 26 del actual a las doce de la mañana se rematará en pública subasta en la plaza de la República, siendo la postura competente, la casa n.º 3 de la calle de la Plana de esta ciudad. El pliego de condiciones y demás documentos obran en poder del Notario D. Nicolás Orfila.

El día 3 de Mayo próximo se venderá a voluntad de sus dueños en licitacion privada una casa sita en Villa-Carlos, calle de Stuard n.º 25. El remate tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario n.º 20, a las once de la mañana.

(c) Ministerio de Cultura 2005